



DECRETO ALCALDICIO Nº 1415
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 29 MAYO 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 1039 de fecha 24 de ABRIL de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para “**ADQUISICION E INSTALACION LAVAMANOS BAÑO VARONES**”, con cargo MANTENCION, ESCUELA DAVID DEL CURTO, correspondiente a la adquisición 3664-36-L114.

Memo. Nº 696 de fecha 26 de Mayo de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 45 de fecha 16 de Mayo de 2014, MANTENCION, ESCUELA DAVID DEL CURTO, en el que adjunta Evaluación, por “**ADQUISICION E INSTALACION LAVAMANOS BAÑO VARONES**”

El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
	Garden Clean	\$ 320.000
76.058.391-k	PCCORP DEPOT	\$ 399.000
	Proyectos R&R Limitada	\$ 295.000

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-36-L114, por “**ADQUISICION E INSTALACION LAVAMANOS BAÑO VARONES**” a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
	Proyectos R&R Limitada	\$ 295.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo MANTENCION, ESCUELA DAVID DEL CURTO, con cargo a la cuenta 215.22.06.001.000.000 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA ALGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JM/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)